NOTA DGAF/DUOC N° 414/2017

Asunción, 1 de diciembre de 2017.

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky
Director Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Me dirijo a Usted, a fin de remitir el Contrato N° 50/2017, suscripto con la empresa ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS, por un monto de Gs.: 498.710.196, en el marco del proceso de la Licitación por CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2017, CONTRATACION DE SEGURO DE VEHICULOS PARA LA SENAD – ID. 337532.

La suscripción del contrato se realizó ante de la fecha establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2051/03, debido a que el Parque Automotor de la SENAD ya se encontraba sin coberturas de Seguros de Siniestro y a fin de precautelar el Bien Patrimonial de la Institución y teniendo en cuenta las constante tareas propias que demanda la SENAD en el marco de las luchas contra el narcotráfico y crímenes organizados.

Por lo expresado, solicitamos la difusión através del Portal de la DNCP y la emisión del Código de Contrataciones correspondiente, a fin de proceder la ejecución del contrato.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA – DIRECCION U.O.C. – SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Lic. Alcides D. Gamarra Colman
Director, UOC - SENAD